El Gobierno ultima un acuerdo con los comercios para no usar el aceite y la leche como gancho

30-07-2012
Noticias
El Ministerio detalla que en la negociación sobre el acuerdo con la distribución sobre productos reclamo también participan las interprofesionales láctea y del aceite, respectivamente.

El Gobierno ultima un acuerdo con la gran distribución para que dejen de utilizar la leche y el aceite como productos reclamo, que se sumará al anteproyecto de ley de mejora de la cadena que el Ejecutivo tiene previsto para septiembre.

Así lo ha indicado la Secretaria General de Agricultura y Alimentación, Isabel García Tejerina, quien añade que el anteproyecto incluirá un nuevo organismo regulador para perseguir prácticas desleales y sancionar abusos de posición dominante.

Una ley que, según puntualiza Tejerina, permitirá a los productores ganar capacidad de negociación, así como un reparto más "equitativo" de los beneficios en la cadena de valor gracias a los nuevos contratos escritos obligatorios.

El Ministerio detalla que en la negociación sobre el acuerdo con la distribución sobre productos reclamo también participan las interprofesionales láctea y del aceite, respectivamente.

Entre otras medidas para lograr el mejor funcionamiento del mercado, ha anticipado que el Gobierno también planea reconocer con un marchamo o distintivo especial a la gran distribución que asuma un código de buenas prácticas, en este caso "voluntarias".

Tejerina subraya que el borrador de anteproyecto de ley que se llevará al Consejo de Ministros en septiembre "estará pactado" con el Ministerio de Economía y "no será intervencionista. Llegaremos tan lejos como podamos", avanza.

La ley de concentración de la oferta de cooperativas y otros operadores -como Sociedades Agrarias de Transformación y organizaciones de productores- será otra novedad para septiembre.

El Ministerio quiere que el campo gane poder de negociación, cree plataformas de comercialización y aborde la internacionalización.

La ley prevé la creación de la "entidad asociativa prioritaria", una nueva figura que contará con beneficios e incentivos que se extenderán a los productores que se integren -en ámbitos como las frutas y hortalizas, la leche, el aceite de oliva o el vino-.

Afirma que la concentración de la oferta es una clave para una mayor internacionalización y, que para ayudar a las empresas en esta vía, el Ministerio ha creado una Dirección de Sanidad de la Producción Agropecuaria con el objetivo de evitar problemas zoo o fitosanitarios -hoy son las mayores barreras comerciales para la exportación-.

Entre otros proyectos, Tejerina indica que trabajan junto al Ministerio de Economía en un Plan de

Internacionalización agroalimentario, en la creación de una "ventanilla única" para simplificar los trámites al exportador y en un ambicioso Plan de I+D+i para ayudar a las compañías en la "aventura de la investigación", indispensable en su opinión para que sean más competitivas y accedan a los mercados mundiales.

Ha recordado que la Unión Europea prevé para el período 2014-2020 un fondo comunitario de 4.500 millones de euros para investigación, que las empresas españolas deben aprovechar.

Otra de las normas que el Ejecutivo proyecta es la ley de representatividad agraria, que recoge la celebración en 2013 de elecciones generales al campo y, en el ámbito ganadero, tendrán a "la vuelta del verano" el borrador de la norma de calidad del ibérico.

Es una demanda unánime para proteger esta raza, "darle valor" a un "emblema" de la gastronomía y proteger al consumidor, afirma.

"Los controles no funcionan en absoluto", argumenta Tejerina, quien aboga por simplificar las clasificaciones y prohibir las etiquetas con dibujos de dehesas y bellotas cuando se trate de productos alejados de ellas y alimentados con pienso.

Sobre la reforma de la Política Agraria Común -España se juega más de 7.000 millones de euros al año-, asegura que el anterior gobierno "no estaba dentro" de la negociación en Europa y ni tan siquiera había evaluado el impacto sobre los sectores agropecuarios.

Ahora el Ministerio ha recuperado el diálogo con la Comisión y el Parlamento Europeo y trabajan en alianzas con Italia, Portugal, Francia e Irlanda, entre otros, para contrarrestar propuestas negativas como el "greening" o la falta de apoyos para los ganaderos sin tierra.

También España se opone a aumentar la superficie con derecho a ayudas en la nueva programación de la PAC 2014-2020 (38 millones frente a los 21 millones actuales) lo que reduciría la ayuda media de 229 a 125 euros/ha y alejaría al país de los criterios de convergencia.

Respecto a la última subida del IVA, señala que tendrá un efecto "neutro" para los agricultores y ganaderos -compensados con un alza del impuesto que aplican en sus ventas- pero que a nivel general ha sido inevitable para España por la herencia recibida.

Los gobiernos anteriores -critica- gastaron unos "60 billones de pesetas" y, en el capítulo de agua, consumieron todo el presupuesto para regadíos hasta 2017, "una factura que tendrán que pagar todos los españoles", concluye.

Redacción